

Taller:
**En la recta final de la
consolidación y la
promoción**

Semana de desarrollo
institucional

Octubre de 2025

Presentación

En el marco de la semana de desarrollo institucional planeada para el mes de octubre **“que permite priorizar la planeación pedagógica, la visión estratégica de cada institución y el establecimiento de objetivos de mejora, asegurando un seguimiento continuo durante el año”**¹, la SED pone a disposición de las IED estas orientaciones que tienen como propósito acompañar a los docentes en el análisis del estado actual de los aprendizajes de sus estudiantes y establecer acciones concretas para el cierre del año escolar.

Se trata de una guía práctica que busca poner a disposición de cada docente un conjunto de herramientas metodológicas que le permitan, desde su quehacer en el aula, tomar decisiones pedagógicas informadas y orientadas a garantizar que los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados para avanzar exitosamente en su trayectoria educativa.

Este ejercicio se enmarca en la continuidad del proceso iniciado durante la semana de desarrollo institucional del mes de enero, cuando las instituciones educativas se propusieron revisar fortalezas, desafíos y oportunidades para mejorar la convivencia escolar y los aprendizajes. Luego, al empezar el segundo semestre, se propuso una jornada en la que cada docente reflexionara sobre los avances de sus estudiantes durante la primera mitad del año para identificar aquellos aprendizajes que requerían fortalecimiento o nivelación y realizar los ajustes curriculares necesarios de cara al segundo semestre del año escolar.

Ahora, en la recta final del año, esta propuesta busca que cada docente, de manera autónoma, pero en articulación con los acuerdos institucionales, pueda responder dos preguntas fundamentales, **¿qué aprendizajes debo asegurar en mis estudiantes para garantizar su éxito académico en el siguiente grado?, y ¿qué acciones puedo implementar con cada grupo para cerrar brechas, a partir de los aprendizajes priorizados?**

En este sentido, estas orientaciones plantean una ruta de trabajo dividida en tres momentos, que cada docente puede desarrollar y adaptar según sus contextos y necesidades, apoyándose en la información disponible y en la experiencia acumulada durante el año. Más allá de un ejercicio administrativo, se espera que este proceso se convierta en una oportunidad para fortalecer la práctica pedagógica y renovar el compromiso con la garantía del derecho a aprender de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad.

¹ Secretaría de Educación del Distrito, Circular 001 del 10 de enero de 2025

1. ¿Qué se busca con estas orientaciones?



Objetivo general

Orientar un proceso de análisis del estado actual de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de definir acciones pedagógicas de nivelación, consolidación y fortalecimiento, basadas en los aprendizajes priorizados, que contribuyan al cierre efectivo del año escolar y a la promoción exitosa al siguiente grado.

Objetivos específicos

- Identificar los aprendizajes fundamentales y priorizados que deben consolidarse en cada grado y área, como cierre escolar y el inicio de un nuevo grado.
- Caracterizar el estado actual de los aprendizajes de los estudiantes mediante un análisis cualitativo de sus trayectorias, organizando la información en agrupaciones de acuerdo con el nivel de consolidación alcanzado.
- Diseñar un conjunto de estrategias pedagógicas diferenciadas por agrupaciones de estudiantes que contribuyan al cierre de brechas y al logro de los aprendizajes esperados.

Productos esperados

- Listado de aprendizajes fundamentales para cada grado y área, priorizados para el cierre del año escolar.
- Matriz de caracterización de aprendizajes, que muestre el estado de consolidación de cada estudiante y su clasificación cualitativa.
- Plan de acciones diferenciadas por agrupación de estudiantes, que incluya estrategias dentro y fuera del aula, con participación de diferentes actores y recursos institucionales.

Tiempo estimado: 4 horas aproximadamente

2. La ruta sugerida

El taller se presenta como una propuesta para la preparación del cierre del año escolar, a partir de una caracterización del estado actual de los aprendizajes de los estudiantes y la definición de un conjunto de acciones diferenciadas por grupos de estudiantes, teniendo como referencia los aprendizajes esenciales para cada grado y área de cara a la promoción al siguiente grado.

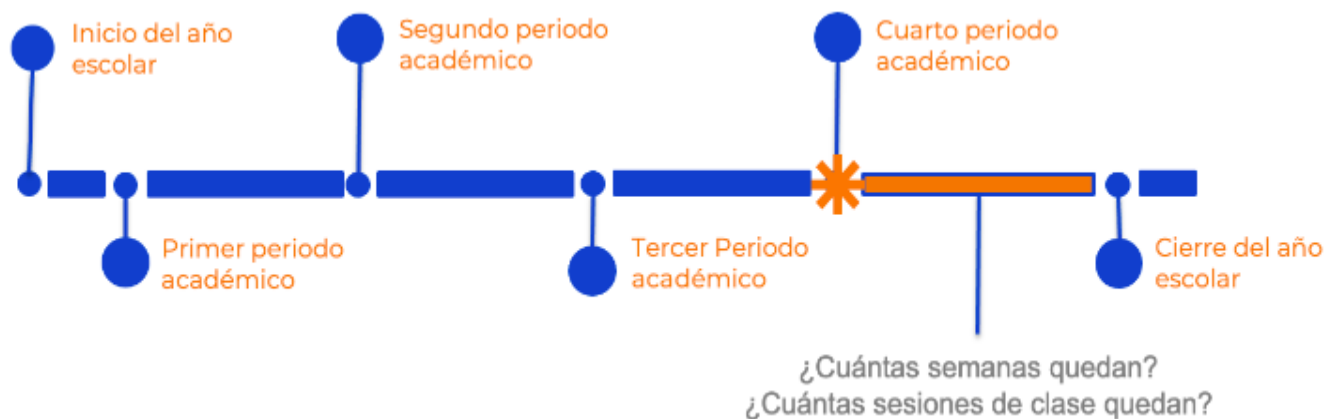
Para el desarrollo de este taller, los equipos docentes deben tener a la mano:

- Esta guía para el desarrollo del taller.
- Resultados de evaluaciones realizadas (resultados de comisión de evaluación y seguimiento académico de los docentes, tomando en cuenta la información del SIEE).
- Documentos con los Aprendizajes priorizados de las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias naturales (<https://www.redacademica.edu.co/aprendizajes-priorizados>)
- Planes de área.
- Documentos de seguimiento institucional

Momento 1. Ubicación temporal en el año escolar

Tiempo estimado: 30 minutos

Se propone iniciar la jornada una reflexión frente al momento del año escolar en que nos encontramos. En este momento ya han transcurrido los tres primeros periodos académicos y parte del cuarto. Sin embargo, aún quedan algunas semanas, la idea es que cada docente pueda identificar cuáles son los aprendizajes fundamentales de su área y grado escolar, para asegurar que sus estudiantes puedan tener mejores trayectorias educativas. .



Las dos preguntas de la imagen invitan a tener una visión detallada del tiempo efectivo que tendrían los estudiantes para realizar acciones complementarias que conlleven a la nivelación y consolidación de los aprendizajes fundamentales del área y grado, y que tendrá el docente para hacer este acompañamiento.

Momento 2. Caracterización del estado de aprendizajes de los estudiantes

Tiempo estimado: 120 minutos



Para esta parte de la actividad se propone hacer un análisis cualitativo del estado de aprendizajes de los estudiantes, tendiendo como insumo los resultados de las comisiones de evaluación de los tres primeros periodos del año escolar.

Para ello, se plantean dos preguntas:
¿Qué se planeó para el año escolar?
¿Qué se ha logrado hasta el momento?

Estas dos preguntas orientan la reflexión frente al estado de avance en el plan de estudios, pero más allá de esto, es una reflexión sobre el estado de consolidación de los aprendizajes por parte de los estudiantes, de tal modo que se puedan establecer algunas acciones adicionales en lo que resta del año escolar. Para ello, se propone que cada docente pueda generar una matriz de doble entrada en la que se tenga el listado de los estudiantes de cada curso y, de otro lado, la valoración (cualitativa o cuantitativa) que cada estudiante obtuvo en cada uno de los periodos académicos anteriores, de acuerdo con el SIEE. Por ejemplo:

Estudiante	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Clasificación
Estudiante 1				
Estudiante 2				
Estudiante 3				
Estudiante 4				
Estudiante 5				

Cada columna del periodo académico se propone para que los docentes puedan hacer un balance general del estado de consolidación de los aprendizajes. Para ello, se propone la siguiente escala:

 Rojo: los aprendizajes sin consolidar, se puede generar un rezago en los aprendizajes.

 Naranja: los aprendizajes están en proceso de consolidación, pero aún hace falta desarrollarlos mejor

 Verde: los aprendizajes están consolidados.

El producto de esta parte de la actividad será la matriz diligenciada de acuerdo con los resultaos de los estudiantes en los primeros periodos académicos. Por ejemplo:

Estudiante	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Clasificación
Estudiante 1				
Estudiante 2				
Estudiante 3				
Estudiante 4				
Estudiante 5				

El siguiente paso será hacer una clasificación cualitativa de los aprendizajes de los estudiantes usando la misma escala que se presentó anteriormente. En el ejemplo que se viene trabajando, la tabla de clasificación de aprendizajes quedaría de la siguiente manera:



Estudiante	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Clasificación
Estudiante 1				
Estudiante 2				
Estudiante 3				
Estudiante 4				
Estudiante 5				

La clasificación que aparece en la última columna de la tabla no se obtiene necesariamente a partir de un cálculo matemático, se trata más bien de una **síntesis cualitativa**. Esto quiere decir que no se calcula el promedio de las calificaciones cuantitativas, sino que el docente realiza una valoración integral del desempeño del estudiante durante lo transcurrido del año.

La síntesis cualitativa toma en cuenta la siguiente tendencia general:

- Si el estudiante mostró una consolidación de aprendizajes en la mayoría de los periodos, su clasificación final será de “Aprendizajes consolidados”, color verde.
- Si predominaron los aprendizajes en proceso de consolidación, la clasificación final será “En consolidación”.
- Si los aprendizajes sin consolidar son más frecuentes o determinantes, la clasificación final será “Sin consolidar”.

De esta manera, la clasificación refleja de manera cualitativa la trayectoria del estudiante en el año escolar y contando con una clasificación de los estudiantes en tres grupos, con el propósito de generar acciones diferenciadas y complementarias para cada uno de estos grupos. Es importante resaltar que la propuesta de síntesis cualitativa puede ser ajustada por cada docente de acuerdo con las características particulares de sus grupos y estudiantes, de tal forma que vea reflejada la realidad del estado de los aprendizajes.

Como resultado de esta parte de la actividad, cada docente contará con un listado de aprendizajes fundamentales y prioritarios para lo que resta del año escolar y con un “mapa” del estado actual de los aprendizajes de los estudiantes, con una clasificación en tres grupos. Estos productos serán el insumo para la siguiente parte de la actividad

Momento 3. Definición de acciones para el cierre de brechas

Tiempo estimado: 1 hora y 40 minutos

Momento 3.1. Los propósitos de fin de año

En esta parte del taller se propone que cada docente pueda establecer una reflexión frente a las siguientes preguntas:

- En las últimas semanas del año escolar, ¿qué aprendizajes debo asegurar en mis estudiantes para el éxito académico en el siguiente grado?
- ¿Qué acciones se pueden generar con cada grupo de estudiantes para el cierre de brechas, a partir de los aprendizajes priorizados?

La respuesta a estas preguntas puede hacerse de manera individual teniendo como base las respuestas a las dos preguntas de la sección anterior, ¿qué se planeó para el año escolar?, y ¿qué se ha logrado hasta el momento?, o bien, puede establecerse una conversación entre docentes para establecer expectativas y necesidades para el éxito académico de los estudiantes en el siguiente grado escolar.

Esto es, por ejemplo, una conversación entre el docente de grado cuarto y el docente de grado quinto para identificar cuáles son los aprendizajes fundamentales de grado cuarto que son necesarios para la trayectoria hacia el grado siguiente.



En este ejercicio, además de los planes de estudio institucionales, un recurso que puede orientar la toma de decisiones, son los Aprendizajes Priorizados, como una guía que define los aprendizajes fundamentales para cada grado en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias naturales y que están diseñados justamente para contribuir al cierre de brechas, en lógica de foco, profundidad y progresión, para apoyar las trayectorias educativas eficientes. Estos documentos pueden ser consultados en <https://www.redacademica.edu.co/aprendizajes-priorizados>. Algunas formas de usar los aprendizajes priorizados son:

- Los aprendizajes priorizados permiten alinear las metas educativas con lo fundamental. En lugar de plantear metas amplias y difíciles de alcanzar en el corto tiempo que queda, se pueden formular metas concretas que garanticen el logro de los aprendizajes clave para el grado y área.
- A partir de la caracterización del estado de los aprendizajes, las metas pueden diferenciarse de acuerdo con los tres grupos de estudiantes. Para aquellos que ya consolidaron los aprendizajes, las metas estarán orientadas a la profundización y la transferencia. En el grupo en consolidación, las metas se enfocarán en el afianzamiento de los aprendizajes que aún requieren trabajo. Finalmente, en el grupo sin consolidar, las metas se concentrarán en los aprendizajes esenciales mínimos que deben alcanzarse para garantizar la promoción.
- Favorecer la continuidad y la progresión de los aprendizajes. Su organización en una lógica gradual entre grados permite que las metas diseñadas en un nivel educativo se conecten con las del siguiente. Así, el trabajo realizado en un grado sirve de base para el desarrollo posterior.
- Los aprendizajes priorizados permiten evaluar con mayor objetividad y evidencia. Dado que están formulados con evidencia observables y medibles, los docentes pueden diseñar indicadores que permitan hacer un seguimiento objetivo al cumplimiento de las metas de aprendizaje. Así, la evaluación no depende únicamente de percepciones subjetivas, sino que se basa en evidencias claras del desempeño de los estudiantes, fortaleciendo así la toma de decisiones pedagógicas y el ajuste de estrategias.

Momento 3.2. Las acciones de fin de año

Para finalizar, y ya teniendo las agrupaciones de estudiantes por estado de desarrollo de aprendizajes, se propone a los docentes construir un conjunto de estrategias diferenciadas para cada agrupación, que contribuya al alcance de los propósitos trazados para la etapa final del año. Esto es, qué acciones se pueden proponer a los estudiantes que están clasificados en el grupo de “Aprendizajes consolidados”, que les permitan seguir fortaleciendo y profundizando esos aprendizajes; con el grupo clasificado en “En consolidación”, un conjunto de acciones que los lleve al desarrollo de los aprendizajes en los que aún tienen alguna dificultad, y finalmente, con el grupo de estudiantes en el grupo “Sin consolidar”, las acciones que los llevarán al desarrollo de los aprendizajes esenciales para finalizar el año escolar.

Es importante resaltar que este conjunto de acciones y actividades para cada uno de los grupos no tendrán que suceder necesariamente durante las clases, si bien allí se puede hacer un proceso de seguimiento y retroalimentación, no debe ser exclusivo del aula, por el contrario, puede involucrar otros actores y espacios institucionales. En la siguiente tabla se muestran algunas sugerencias de actividades para cada grupo de estudiantes.

Grupo de estudiantes	Acciones dentro de la institución (fuera del aula)	Acciones con familia o pares	Recursos digitales / trabajo autónomo
Aprendizajes consolidados	Proyectos de investigación en biblioteca o laboratorios que lleven a la transferencia de los aprendizajes a diferentes contextos.	Tutorías entre pares para apoyar a compañeros de otros grupos.	Búsqueda y análisis de información en línea sobre temas de interés de los estudiantes.
En consolidación	Micro talleres en la biblioteca escolar relacionados con los aprendizajes a consolidar. Espacios cortos de refuerzo o tutoría en clase con el docente o entre pares.	Acompañamiento familiar con actividades sencillas de repaso (lectura compartida, ejercicios básicos). Trabajo en parejas para reforzar temas específicos.	Guías de repaso impresas o digitales. Uso de plataformas con contenidos digitales educativos en los que puedan consultar información y desarrollar actividades.
Sin consolidar	Refuerzo en horarios extracurriculares institucionales, por ejemplo, en los espacios de Aprobar.	Rutinas de apoyo en casa (20 min de lectura diaria, operaciones básicas). Tutorías personalizadas con apoyo de compañeros del grupo de aprendizajes consolidados.	Rutas de aprendizaje paso a paso, con actividades muy guiadas. Recursos digitales de nivel básico para practicar contenidos esenciales.

Estas actividades son una propuesta, que debe ser ajustada por cada docente de acuerdo con las necesidades y características particulares de su grupo de estudiantes. Es importante que se planee un espacio final de socialización en el que los estudiantes puedan dar cuenta del proceso desarrollado y del estado final de sus aprendizajes, previo a la comisión de evaluación y promoción del año escolar y previo a definir las actividades finales de recuperación y nivelación institucionales.



Para finalizar

Hay instituciones educativas que se encuentran implementando algunos programas que proponen acciones y recursos para el fortalecimiento y cierre de brechas de los aprendizajes de los y las estudiantes, particularmente para las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales. Se sugiere considerar:

Programa Enseñar al Nivel Adecuado y Liderazgo Colectivo. Si bien el cronograma de formación y acompañamiento de este programa finalizó el 31 de julio, cada colegio recibió unos manuales de actividades y materiales que pueden seguir siendo usados por los y las docentes en sus planeaciones de clase, según se encuentre pertinente para la nivelación de aprendizajes de lectura y matemáticas.

Programa Prest Math para la enseñanza de las matemáticas. El material se estructura a través de situaciones problema y centros de aprendizaje, estos últimos pueden seleccionarse para estructurar las clases de acuerdo con los aprendizajes que se han priorizado, recuerden también que para algunos grados se cuenta con guías de nivelación que puede retomar para los y las estudiantes que lo requieran.

Estrategia de Evaluación Formativa 2025. Este es un insumo que también pueden usar las instituciones que hicieron aplicación de las pruebas y recibieron resultados. Además, se cuenta con un conjunto de recursos sugeridos para abordar y fortalecer aprendizajes, de acuerdo con los resultados de la evaluación, que puede ser consultado en <https://www.redacademica.edu.co/visor-de-recursos-educativos>.

Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura dispone de una variedad de recursos digitales diseñados para apoyar a docentes y estudiantes en el desarrollo de habilidades fundamentales. Entre estos se encuentran la Caja de herramientas de los libros Aprendamos todos a leer y escribir, las guías de remediación para grado 3°, las guías de adquisición del código para grado 1°, y la versión digital de los libros de 1° a 3° de la serie ATAL; estos recursos incluyen una colección de 10 videos tutoriales con propósitos formativos, didácticos y pedagógicos, además de manuales de uso que orientan la implementación de los materiales desde un enfoque basado en las neurociencias, promoviendo aprendizajes significativos y sostenibles.

Estos recursos pueden ser consultados en: <https://www.redacademica.edu.co/concurso-leer-y-escribir> y https://drive.google.com/drive/folders/1cN_FW74ROzRFd7uOCzfCX-pz4GmbLDtrR

Olimpiadas STEM: Para el año 2025 se está realizando un acompañamiento a Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas, con el propósito de fortalecer los aprendizajes en Ciencias Naturales a través de procesos de mentoría. Paralelamente, se están poniendo a disposición de todas las IED una serie de recursos de acceso abierto que permiten desarrollar el proceso de manera autónoma. Estos recursos incluyen insumos para la implementación, guías para el desarrollo de retos, recursos educativos abiertos y materiales audiovisuales relacionados con la didáctica de las áreas STEM y la innovación en educación científica (<https://www.redacademica.edu.co/olimpiadasstem>).

www.educacionbogota.edu.co

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66-63

Teléfono (601) 324 10 00

Bogotá D.C. - Colombia



@Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota



Educacionbogota